

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36578** *BARBER MENÉNDEZ SUSANA (SIDRERÍA LA TURRIANA)*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 67/10 de este Juzgado seguido contra el deudor Barber Menéndez Susana (Sidrería la Turriana), se ha dictado con fecha 17-11-10 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 11.268,41 euros.

Gijón, 30 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100088427-1